



**BASES TECNICAS Y
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

**BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 07/2019 PARA CONTRATO
MARCO DE GANCHOS PARA BOMBEROS**

1. REQUISITOS GENERALES

1.1 Material	Ganchos de 1.8 y 3 metros para Bomberos
1.2 Tipo de Cotización	Importación directa
1.3 Duración Contrato	4 años
1.4 Plazos de Entrega	A especificar en la oferta.
1.5 Cantidades a Licitarse	Mínimo garantizado de acuerdo a lo señalado en los ítems siguientes, durante la vigencia del contrato. Se podrán solicitar unidades adicionales según necesidades de la JNCB mediante órdenes de compra, las que deben cumplir con los precios y plazos de entrega estipulados en la oferta. La primera orden de compra será según necesidades de la JNCB.
	Ítem 1 800 (ochocientos) unidades de gancho de 1.80 metros
	Ítem 2 800 (ochocientos) unidades de gancho de 3 metros
1.6 Muestras	<p>Se debe adjuntar en el día y hora señalada en las Bases Administrativas, una muestra o muestras del bien ofertado con su correspondiente guía de despacho, en Pedro Bannen 0138, la no presentación de la muestra con su guía de despacho correctamente emitida, será causal de eliminación inmediata.</p> <p>La muestra, debe ser idéntica al producto ofertado, en términos de modelo, prestaciones, funciones, características, color, prestaciones, etc.</p> <p>Por cada oferta presentada, se debe acompañar un archivador individual, con toda la información solicitada, de acuerdo a lo señalado en el punto 5.6 en estas bases técnicas.</p>
1.7 Condición Especial	Todos los equipos deben haber sido fabricados a contar de la fecha de colocación de la respectiva orden de compra. Este requisito NO se exigirá en el equipo presentado como muestra. El logo institucional NO es obligatorio para las muestras.
	Los equipos presentados como muestra, deben ser nuevo sin uso y sin intervención.
	El logo institucional NO es obligatorio para las muestras, pero se debe entregar un dibujo, el que debe ser igual en colores y tamaños, además se debe especificar la forma de fijación del logo que se instalará en los bienes adquiridos por la JNCB. No se aceptan autoadhesivos para el logo Institucional.

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	757

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 07/2019 Gancha de 1.8 y 3 metros para Bomberos



**BASES TECNICAS Y
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

2. DEFINICIONES GENERALES

2.1 Contrato Marco	Proceso a través del cual se realiza un contrato con el proveedor o proveedores seleccionados para ser abastecido del bien licitado por el período establecido en las bases técnicas y bases administrativas.
2.2 Muestra	Exposición de un producto, mercancía, equipo, material, herramienta, etc. que sirve para conocer la calidad del mismo. Debe ser idéntico al producto ofertado, en términos de modelo, prestaciones, funciones, características, color, etc. Debe ser un equipo nuevo, sin uso.
2.3 Servicio Técnico	Instalación destinada en forma íntegra o parcial a las reparaciones o mantenciones de los equipos, herramientas o materiales licitados. Debiendo contar con repuestos, insumos, herramientas e instrumentos destinados a este, como así mismo, contar un técnico o mecánico acreditado por el fabricante para realizar labores de mantención o reparaciones.
2.4 Adjudicación	Acuerdo fundado, de índole patrimonial, emanado del Consejo Ejecutivo o del Directorio Nacional, por medio del cual expresa su voluntad y decisión de seleccionar a un proponente para la posterior suscripción de un contrato de suministro regido por el manual de procedimientos para adquisición de material Bomberil.
2.5 Vigente	Periodo de tiempo durante el cual un documento está en vigencia (valido) o documento que certifica que un convenio, contrato o sociedad se encuentra en vigencia, en lo referente a esta definición, los documentos solicitados, no pueden tener una antigüedad superior a 6 meses al momento de presentarlo para un proceso de licitación.
2.6 Terminó "Debe"	El término implica que es un requisito de obligado cumplimiento.
2.7 Terminó "Podría" o "Debería"	Términos usados para sugerir una acción.
2.8 Ensayo	Probar, reconocer algo antes de usarlo, Hacer una prueba o varias pruebas para comprobar características, prestaciones, funciones, resistencias, etc.
2.9 Embalaje	Disposición para la recepción, almacenamiento y distribución de los bienes adquiridos, en cajas, fardos, tarros, etc., en nuestro centro de distribución.
2.10 JNCB	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
2.11 Garantía	Certeza que el bien adquirido, en caso de defectos, fallas o brechas, que afecten el buen uso y seguridad del bien, el fabricante se hará de cargo de su reparación para que el bien recupere sus características originales, dentro de los plazos solicitados en estas bases técnicas.
2.12 Oferta técnica	Ofrecer un producto para su revisión y evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases técnicas y administrativas. Por cada modelo de un producto ofrecido se debe acompañar un descriptivo técnico y una oferta económica.

Elaborado por Departamento Técnico Alberca de Gancha Neira	Revisado por Contraloría	Revisado por Departamento Jurídico	Aprobado Gerente General	Aprobado Consejo N° 757
---	------------------------------------	--	------------------------------------	-----------------------------------

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 07/2019 Gancha de 1.8 y 3 metros para Bomberos

	BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE	RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017
---	--	---

2.13 Prueba de funcionamiento	Prueba para equipos con motor o que deban demostrar desempeño, prueba en fecha, hora y lugar definido por JNCB, que puede o no ser realizada con el proveedor.
2.14 Recepción Conforme	Proceso de inspección y verificación de los bienes adquiridos por la JNCB a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Descriptivo técnico de la oferta • Bases técnicas • Manual de uso • Muestra Los cuales deben coincidir plenamente con los bienes recibidos.
2.15 Fabricante	Es una persona natural o jurídica que produce un bien a través de un proceso que incluye materias primas, componentes, o conjuntos de piezas y partes, por lo general a gran escala para su comercialización.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS		
ÍTEM 1 Gancho de 1.80 metros		
3.1 Fabricante	El oferente debe representar a un fabricante de los bienes solicitados en esta licitación, según lo definido en el punto 2.15.	OBLIGATORIO
3.2 Construcción	Mango debe ser fabricado con componentes no conductores de electricidad, esta característica debe ser certificada por el fabricante con certificado ORIGINAL	OBLIGATORIO
	La herramienta debe ser diseñada y construida para tirar y empujar	OBLIGATORIO
	La herramienta debe contar con punta de picana y gancho <div style="text-align: center;">  IMAGEN REFERENCIAL </div>	OBLIGATORIO
	La herramienta debe contar con mango o textura antideslizante, en al menos de 50 centímetros, desde la base o polo recto.	OBLIGATORIO
	La herramienta debe tener un largo de 1.80 metros, con una tolerancia de más menos 5%.	OBLIGATORIO
	La herramienta debe tener un diámetro máximo de 1½ pulgada.	OBLIGATORIO
Se debe informar si el mango es de construcción tubular o maciza.	OBLIGATORIO	

Elaborado por J. C. B. Departamento Técnico	Revisado por Contraloría	Revisado por Departamento Jurídico	Aprobado Gerente General	Aprobado Consejo N° 757
---	-----------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	----------------------------

	BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE	RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017
---	--	---

3.3 Logo	Los bienes ofertados deberán incorporar el logo de Bomberos de Chile en todas las unidades adquiridas (No exigible en el bien o modelo de muestra), tamaño a definir por el proveedor con una técnica que impida ser removido, no se aceptan autoadhesivos . Este logo debe venir incorporado de fábrica. Logo Institucional disponible para descarga en: www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg	OBLIGATORIO
3.4 Embalaje	Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Caja o contenedor con varias unidades ▪ Pallet rotulado por lo 4 costados donde se indique cantidad de unidades y todo en español. ▪ Pallet nuevo y resistente para el producto transportado. Esto debe ser declarado por escrito en la oferta técnica. El no cumplimiento de este requisito por parte del oferente adjudicado es causal de multa.	OBLIGATORIO

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS

ÍTEM 2 Gancho de 3 metros		
4.1 Fabricante	El oferente debe representar a un fabricante de los bienes solicitados en esta licitación, según lo definido en el punto 2.15.	OBLIGATORIO
4.2 Construcción	Mango debe ser fabricado con componentes no conductores de electricidad, esta característica debe ser certificada por el fabricante con certificado ORIGINAL	OBLIGATORIO
	La herramienta debe ser diseñada y construida para tirar y empujar	OBLIGATORIO
	La herramienta debe contar con punta de picana y gancho <div style="text-align: center;">  IMAGEN REFERENCIAL </div>	OBLIGATORIO
	La herramienta debe contar con mango o textura antideslizante, en al menos de 50 centímetros, desde la base o polo recto.	OBLIGATORIO
	La herramienta debe tener un largo de 3 metros, con una tolerancia de más menos 5%.	OBLIGATORIO

Elaborado por J.M. Urrutia Departamento Encargado Técnico Bomberos de Chile	Revisado por Contraloría DE CHILE	Revisado por Departamento Jurídico	Aprobado Gerente General PRENSA GENERAL	Aprobado Consejo N° 757
--	---	---------------------------------------	---	----------------------------

	BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE	RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017
---	--	---

	La herramienta debe tener un diámetro máximo de 1½ pulgada.	OBLIGATORIO
	Se debe informar si el mago es de construcción tubular o maciza.	OBLIGATORIO
	Debe contar con mango ergonómico o asa para sujeción	OBLIGATORIO
	Debe contar con sistema de sujeción para asegurarla durante su utilización	OBLIGATORIO
4.3 Logo	Los bienes ofertados deberán incorporar el logo de Bomberos de Chile en todas las unidades adquiridas (No exigible en el bien o modelo de muestra), tamaño a definir por el proveedor con una técnica que impida ser removido, no se aceptan autoadhesivos . Este logo debe venir incorporado de fábrica. Logo Institucional disponible para descarga en: www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg	OBLIGATORIO
4.4 Embalaje	Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Caja o contenedor individual ▪ Pallet rotulado por lo 4 costados donde se indique cantidad de unidades y todo en español. ▪ Pallet nuevo y resistente para el producto transportado. Esto debe ser declarado por escrito en la oferta técnica. El no cumplimiento de este requisito por parte del oferente adjudicado es causal de multa.	OBLIGATORIO

Garantía:	El plazo mínimo de garantía aceptado será de 2 años, a partir de la entrega del bien al Cuerpo de Bomberos respectivo, según lo establecido en las bases administrativas, la que deberá expresarse en años completos en la oferta técnica.
------------------	--

5. REQUERIMIENTOS DE SERVICIO		
5.1	El oferente debe contar con servicio para la revisión y reemplazo que pueda requerir el bien ofertado, lo que debe detallar claramente en su oferta técnica que, debe incluir el diagnóstico y mantención de los bienes licitados.	OBLIGATORIO
5.2	El oferente debe indicar la garantía del bien y las mantenciones a las que debe ser sometido, si es que corresponde , señalando claramente la periodicidad y los trámites necesarios que se deben realizar para hacer efectiva la garantía.	OBLIGATORIO

Elaborado por J. Albornoz Encargado Técnico	Revisado por Contraloría	Revisado por Departamento Jurídico	Aprobado Gerente General	Aprobado Consejo N° 757
---	-----------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	----------------------------

	BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE	RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017
---	--	---

6. OTROS REQUISITOS		
6.1	Debe acompañar manuales o descriptivos técnicos en español, dicho manual debe ser presentado en el sobre de oferta técnica. Se debe obligatoriamente acompañar un manual de uso y operación en español, para cada bien adjudicado. Además, este manual debe acompañar protocolo que señale claramente cómo se accede, en que plazos y que cubre la garantía del bien adquirido. El documento debe ser el mismo que se incorporará en los bienes adquiridos.	OBLIGATORIO
6.2	El descriptivo técnico, manual de uso y operación, instrucciones de limpieza e información de servicio técnico, en español, debe acompañar adicionalmente toda la información en formato digital word o pdf en un medio de almacenamiento electrónico, sólo se aceptan pendrive, el que debe venir dentro del sobre de la oferta técnica. Si el dispositivo no contiene la información solicitada, la oferta será rechazada.	OBLIGATORIO
6.3	Debe acompañar certificaciones de laboratorios independientes que acrediten el cumplimiento de la norma solicitada en estas bases técnicas, apostillados o legalizados, traducidos al español, según corresponda, los documentos deben ser vigentes y en original , no se aceptan fotocopias o escáner.	OBLIGATORIO
6.4	En caso de no ser adjudicado, la o las muestras que se entreguen para su evaluación, deben ser retiradas en un plazo máximo de 30 días corridos, contados desde la respectiva notificación, esto previa coordinación con el Departamento Técnico. De lo contrario serán dispuestas en nuestro centro de distribución y no serán reintegradas.	OBLIGATORIO
6.5	Las muestras del oferente que se adjudique el contrato, permanecerán en poder del Departamento Técnico JNCB hasta la finalización del contrato.	OBLIGATORIO
6.6	Toda la información requerida en estas bases técnicas, debe venir contenida en un archivador catálogo de dos anillos con separadores ordenado por cada ítem dentro del sobre N°1, el cual debe ser correlativo con la planilla de cumplimiento. Toda información adicional que no sea materia de la oferta técnica, como publicidad será devuelta. Las ofertas que no sean presentadas en la forma indicada anteriormente serán devueltas al oferente, sin opción de reclamo alguno.	OBLIGATORIO

Elaborado por J. M. B. Valverde Departamento Técnico Albano Enciso	Revisado por Contraloría	Revisado por Departamento Jurídico	Aprobado Gerente General	Aprobado Consejo N° 757
---	-----------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	----------------------------

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 07/2019 Gancha de 1.8 y 3 metros para Bomberos



**BASES TECNICAS Y
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

**BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 07/2019 PARA CONTRATO
MARCO DE GANCHOS PARA BOMBEROS**

TABLA DE PUNTAJE

Ganchos de 1.8 metros

EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE
Arco eléctrico	Voltaje máximo que soporta el gancho sin lesionar al usuario, con certificado del fabricante en original.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	5
Sistema antideslizante	Cuenta con sistema antideslizante en más de una sección a los largo del mango	SI CUMPLE	5
Colores	La herramientas cuenta con mangos de distintos colores	SI CUMPLE	5
Peso	Peso del gancho, pesado en dependencias del departamento técnico	INVERSAMENTE PROPORCIONAL	5
Logo Institucional	Logo Institucional grabado en laser = 5 puntos	SEGÚN TABLA	5
	Logo Institucional grabado en bajo relieve = 2 puntos		
TOTAL			25

Ganchos de 3 metros

EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE
Arco eléctrico	Voltaje máximo que soporta el gancho sin lesionar al usuario, con certificado del fabricante en original.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	5
Sistema antideslizante	Cuenta con sistema antideslizante en más de una sección a los largo del mango	SI CUMPLE	5
Colores	La herramientas cuenta con mangos de distintos colores	SI CUMPLE	5
Peso	Peso del gancho, pesado en dependencias del departamento técnico	INVERSAMENTE PROPORCIONAL	5

Elaborado por J. No. 13 Departamento Encargado Técnico Alberdi	Revisado por CONTRALORIA	Revisado por Departamento Jurídico	Aprobado Gerente General	Aprobado Consejo N° 757
--	------------------------------------	--	------------------------------------	-----------------------------------

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 07/2019 Gancha de 1.8 y 3 metros para Bomberos

	BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE	RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017
---	--	---

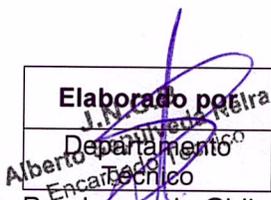
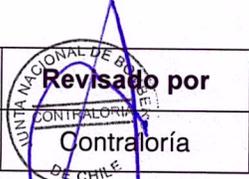
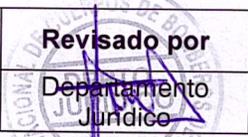
Logo Institucional	Logo Institucional grabado en laser = 5 puntos	SEGÚN TABLA	5
	Logo Institucional grabado en bajo relieve = 2 puntos		
TOTAL			25

SI CUMPLE = Puntaje total - Si no cumple =0

DIRECTAMENTE PROPORCIONAL = *Directamente Proporcional* = $\frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$

INVERSAMENTE PROPORCIONAL = *Inversamente Proporcional* = $\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \times \text{Puntaje}$

En el caso que las muestras evaluadas, sufran deterioro grave o fallas que impidan el uso correcto y seguro de la muestra, producirá la eliminación del proceso de evaluación. Sin opción de reclamo alguno.

Elaborado por  J. N. Encalada Departamento Técnico Bomberos de Chile	Revisado por  Contraloría JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE	Revisado por  Departamento Jurídico JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE	Aprobado  Gerente General BOMBEROS DE CHILE COMANDO EN JEFE DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN GENERAL DE RIESGOS	Aprobado Consejo N° 757
--	--	--	--	-----------------------------------